

Enlaces de Interés:

Sistema de Bibliotecas

Universidad Nacional de Colombia

<http://www.bibliotecas.unal.edu.co/>

División de Registro y Matrícula

<http://www.registro.unal.edu.co/>

Dirección de Bienestar Universitario

<http://www.bienestar.unal.edu.co/>

Página de Representantes Docentes, Estudiantiles y Egresados ante el Consejo Superior Universitario

<http://www.representantes.unal.edu.co/>

Sistema de Información Académica

<http://sia.unal.edu.co/>

Sistema de Quejas y Reclamos

<http://quejasyreclamos.unal.edu.co/>

Dirección Nacional de Admisiones

<http://www.admisiones.unal.edu.co/>

Periódico Universidad Nacional

<http://www.unperiodico.unal.edu.co/>

Agencia de Noticias Universidad Nacional

<http://agenciadenoticias.unal.edu.co/>

Mapa Virtual

<http://mantenimiento.unal.edu.co/>

MapaUN_SWF/MapaUNSWF.html



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

División de Vigilancia y Seguridad
Dirección Financiera y Administrativa
Sede Bogotá



DIVISION DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

D.V.S



3502617166 - 3502617174

3165000 ext. 18506-18508

LINEA DE EMERGENCIA

EXT. 88888 / 18508



www.facebook.com/SeguridadUnal



[@SEGURIDADUNAL](https://twitter.com/SEGURIDADUNAL)

Mensaje de Bienvenida

La División de Vigilancia y Seguridad les da la bienvenida al Campus Universitario, esperando que su estadía y trayecto por la mejor Universidad del país sea de su completo agrado. Les invitamos a conocer algunos de los procedimientos internos de seguridad, los cuales le ayudaran a facilitar su movilidad y les brindará un apoyo mientras permanezcan en las instalaciones del Campus Universitario.

La División de Vigilancia y Seguridad se encuentra ubicada:

Unidad Camilo Torres.

Bloque C. Módulo 1. Nivel 3.

Puede comunicarse o escribir a:

Teléfono: 3165000 Ext. 10840 – 10816

Fax: 3165000 Ext. 10840

E-mail divigseq_bog@unal.edu.co

Coordinación Operativa

Edificio 561 Posgrados de Veterinaria

Teléfono: 3165000 ext.: 19475-19455

Oficina de Coordinadores: Ext. 17722

coperativa_bog@unal.edu.co

Centro de Control y Monitoreo

Edificio Uriel Gutiérrez, costado sur piso 1.

Teléfono: 3165000 Ext. 18506 – 18508

LÍNEA DE EMERGENCIAS

La línea de emergencias es un servicio que presta la División de Vigilancia y Seguridad a toda la comunidad universitaria, permitiéndole informar oportunamente cualquier situación que afecte la seguridad o integridad de las personas o bienes al interior de la universidad.

Línea de emergencia Ext. 88888/18508

“Primiparadas”: ¿bienvenida o agresión?

Son muchos los estudiantes que perciben las “primiparadas” como actos violentos.

Según el experto, Leandro López, psicólogo de acompañamiento integral de la dependencia de Bienestar Universitario, “Colombia es un país que culturalmente ha tendido a la violencia para solucionar sus conflictos, lo que es un reflejo de este tipo de prácticas que no aportan, sino agravan la problemática porque denotan una agresión. Por ejemplo, mojar a otra persona atenta contra ella”.

Por su parte, el profesor Fabián Sanabria, doctor en sociología de la U.N., explicó que este tipo de actos se presentan como una especie de inicio cuando se emprenden dinámicas de interacción social, y aunque algunas son más o menos violentas, “no las justifico”.

Andrés Felipe Salgado Arana, abogado y especialista en derecho administrativo de la Universidad Externado de Colombia, manifestó: “si bien esta práctica no es aceptada por toda la sociedad desde un punto de vista moral; si un individuo ve limitados o violentados sus derechos fundamentales total o parcialmente, en casos más extremos, hasta afectaciones a sus condiciones físicas; se podría apelar al código penal o la Ley 620 de 2013 (Ley Antibullying), para garantizar la protección real de los mismos”.

Elkin Fabriany Pineda, estudiante de Maestría en Administración de Empresas, Sede Palmira, planteó: “debemos preguntarnos si las 'primiparadas' son 'un acto cultural' y si en el fondo no esconde más bien un sentido de ridiculización que atenta la dignidad del otro”.

Bienes De Propiedad De La Universidad

Para la salida de bienes de la Universidad, existen diferentes formatos disponibles en las Unidades Administrativas, que se deben tener en cuenta, según sea el caso:

Retiros provisionales (Prácticas Académicas).

Retiros por reparación. (Solo personal docente o administrativo)

Retiros por baja definitiva. (Solo personal docente o administrativo)

Dichos formatos deben ser diligenciados y firmados por quien autoriza el retiro o traslado del bien, el responsable del bien, Sección de Inventarios y la División de Vigilancia y Seguridad.

NO ES PERMITIDO EN EL CAMPUS

Realizar cualquier tipo de expendio o ventas ambulantes y/o utilizar los bienes e inmuebles de la Universidad para hacer esta actividad.

Acuerdo N° 94 del año 1996, emanado del Consejo Superior Universitario y Resolución N° 299 de 1985 expedida por la Rectoría de la Universidad



Campaña De Prevención Consumo De Drogas Y Alcohol

La División de Vigilancia y Seguridad, ha desarrollado campañas informativas con el fin de concientizar a la comunidad universitaria, sobre los riesgos del consumo y/o comercialización de sustancias psicotrópicas y alcohólicas.

Además se mantiene un control estricto de las zonas y espacios abiertos en el campus, con el fin de garantizar que la universidad sea un lugar seguro y libre de estas sustancias.

CINCO RAZONES PARA NO CONSUMIR ALCOHOL

1. Altera el funcionamiento cerebral: El alcohol, sí puede dañar las conexiones de las neuronas cerebrales. Es decir que el alcohol altera el funcionamiento de los neurotransmisores, esos pequeños mensajeros cerebrales que controlan prácticamente todo lo que sucede en nuestro cerebro. Básicamente, aumentaría el efecto de los neurotransmisores inhibidores, provocando una sedación y un enlentecimiento del pensamiento.

2. Aumenta el riesgo de sufrir un trastorno mental: DE acuerdo con una encuesta de 2011 llevada a cabo por la Dirección General del Plan Nacional sobre Drogas de España, hasta el 92.2% de los jóvenes entre 15 y 34 años consumen alcohol. El alcohol como otras drogas, colaboran en aumentar el riesgo de sufrir un trastorno mental hasta 4.5 veces. Según un estudio de la OMS, el año anterior, Colombia es uno de los países con más consumo de alcohol de América Latina.

3. Aumenta el riesgo de sufrir obesidad: Además de las cantidades de calorías vacías que puede llegar a aportar una bebida alcohólica, también podemos ver que cuando consumimos alcohol, aumenta nuestro apetito y llega a arruinar nuestra alimentación. El consumo excesivo de cualquier tipo de alcohol durante las comidas, se asocia a una mala adherencia a las principales pautas saludables de consumo de alimentos.

4. *Debilita nuestro sistema inmune: El alcohol tiene tanto efecto agudo, como a largo plazo. Es capaz de bloquear las células inflamatorias, reducir la capacidad corporal para hacer frente a las infecciones. En sus efectos a largo plazo, el alcohol tiene la particularidad de alterar las células T y células B del sistema defensivo, responsables de la "memoria" inmunitaria.*

5. *Puede acortar la vida hasta 20 años: El alcohol llega a reducir, (¡y mucho!), nuestra esperanza de vida. De hecho, cada vez son más las voces en contra de la recomendación de su consumo en las comidas, ni siquiera cerveza o vino.*

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

- *Salga acompañado o en grupo hacia las vías de acceso de la Universidad, especialmente en las horas nocturnas.*
- *No reciba alimentos, ni bebidas de personas extrañas, dentro ni fuera del campus.*
- *Mantenga seguros y a su alcance maletas, computadores, tablets, celulares, calculadoras, cámaras y en lo posible trate de guardarlas cuando no estén en uso.*
- *Recuerde que las drogas y el alcohol son enemigos de su salud y de su integridad personal.*
- *Cualquier situación o actividad sospechosa repórtelo de manera inmediata al guarda de seguridad más cercano.*

Les invitamos a conocer algunos de los procedimientos internos de seguridad, los cuales le ayudarán a facilitar su movilidad dentro del campus universitario y les brindara un apoyo en su seguridad personal.

Procedimientos y Servicios

Control de bicicletas:

Al ingreso a la Universidad si su medio de transporte es la bicicleta puede tramitar su registro con el personal de vigilancia ubicado en la CARPA DE REGISTRO en la portería de la calle 26. Lo anterior con el fin de facilitar el ingreso y salida con su bicicleta, recuerde que debe hacer la lectura del código QR que le fue asignado al ingreso y a la salida de la Universidad.

Aquellas personas que quieran ingresar a la universidad en bicicleta y no tengan el registro correspondiente, el ingreso será de manera exclusiva por la portería del Banco Popular, igualmente la salida.

Control de vehículos:

Los miembros de la comunidad universitaria pueden acceder por todas las porterías vehiculares, previa presentación del carnet institucional. Los visitantes que requieran ingresar en vehículo al campus únicamente podrán hacerlo por la portería de la calle 53, la salida es igualmente por esta portería.

Es importante tener en cuenta que al ingresar al campus se realizara el registro correspondiente del vehículo.

Permisos para ingreso en horarios no hábiles:

Se debe elaborar un oficio especificando los días, horario y lugar específico donde se va a laborar. El permiso debe ser avalado en la Facultad, por el Decano, Director de Departamento o Jefe de Unidad y posteriormente por la DVS.

Cuidado con su Vehículo

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- No deje su vehículo estacionado en sitios aislados, ni al cuidado de desconocidos. La única dependencia de seguridad al interior de la Universidad, es la División de Vigilancia y Seguridad y la empresa de seguridad privada Servisión de Colombia y Cía. Ltda., cuyos funcionarios se encuentran debidamente identificados y uniformados.
- Por ningún motivo deje las llaves de su automotor al alcance, ni en manos de desconocidos, pueden duplicarlas para hurtar el carro posteriormente.
- Instale seguros mecánicos y electrónicos que permitan el bloqueo de la dirección, pedales, barra de cambios y encendido del motor.
- Al retirarse de su vehículo, verifique que quede bien cerrado, con alarma activada, puertas aseguradas y ventanas cerradas.
- Nunca deje elementos llamativos a la vista, dentro del vehículo.
- Recuerde que la velocidad máxima en el interior del Campus Universitario es de 30 Km/h.
- Cumpla las instrucciones de señalización que se encuentran dispuestas y visibles. Tenga en cuenta que la circulación en el anillo vial es en un solo sentido.
- En la Universidad se encuentran sectores demarcados como ciclo vía y otros como senderos peatonales.

LA SEGURIDAD ES COMPROMISO DE TODOS

· Las zonas de parqueo dispuestas en el campus universitario son para uso exclusivo de la comunidad universitaria y su uso no tiene ningún costo. En caso que le sea exigido cualquier cobro, por favor denúncielo con el vigilante más cercano.

RECUERDE: EL CUIDADO DE SU VEHICULO Y DE LOS ELEMENTOS

DEJADOS AL INTERIOR SON SU RESPONSABILIDAD.

El hurto de las bicicletas es un delito que está afectando a nivel nacional por parte de redes que están organizadas para cometer este tipo de actos, la universidad no es ajena a este tipo de actividades motivo por el cual les damos a conocer:

MODUS OPERANDI

Estos individuos ubican las bicicletas que tienen las guayas y candados más débiles, utilizando cizallas para violar la seguridad de estos mecanismos y sacar las bicicletas por las mallas perimetrales del campus. Generalmente son grupos de dos personas o más, en donde uno de ellos sigue al propietario de la bicicleta, para garantizar que no esté cerca del bicicletero o para verificar que su víctima tardará en regresar.

En otros casos se llevan las bicicletas que están sin asegurar en el campus.

Cuando las bicicletas están sujetas a llantas, los delincuentes las desarman llevándose el marco y demás elementos.

El delincuente trae una bicicleta de menor valor y la cambia por una más costosa con características similares.

RECOMENDACIONES

- Registre su bicicleta en la base de datos QR de vigilancia de 8 am a 5:00 pm de lunes a viernes en la carpa ubicada en la portería de la calle 26.
- Instale como mínimo 2 candados, uno en la llanta y otro en el marco, con el fin de dificultar el accionar de los delincuentes.

- Utilice candados de seguridad que no sean de fácil violación, candados en forma de U o cadenas aceradas.
- No deje abandonada su bicicleta en el campus y retírela cuando la encuentre pinchada. Es posible que el delincuente la haya pinchado para evitar que sea retirada.
- Evite transportarse en bicicletas costosas. Son las más llamativas para los malhechores.
- Permita que el vigilante registre su bicicleta al ingreso y a la salida del Campus.
- Este alerta e informe cuando observe personas sospechosas soltando o rompiendo guayas o candados.
- Si usted es víctima de hurto o si observa alguna persona sospechosa, informe de inmediato al vigilante más cercano o comuníquese con las extensiones 18506, 18508, 19194 o en la línea de emergencias de la universidad 88888, Cel : **3502617166**

CONSEJOS DE SEGURIDAD

¿Qué objetos suelen ser más vulnerables ante un robo?
Celulares, morrales bolsos de mano, billeteras, joyas, libros, documentos, pc's, tabletas y documentos.



- No pierda de vista sus objetos personales.
- No los abandone sobre sillas, mesas, andenes o zonas verdes.
- Siempre actué como el primer responsable de su seguridad.
- Permanezca alerta ante personas desconocidas que ofrecen ayuda o piden dinero.
- Tenga cuidado en las llamadas de auxilio de desconocidos.

El robo de cualquiera de sus elementos personales es un crimen de oportunidad, (dar papaya). Lleve siempre sus objetos personales consigo, deles un vistazo regularmente. Por ejemplo, si está en reunión con alguien, mantenga su portátil en un lugar seguro, lejos de la vista de los demás y donde pueda verificar su presencia.



Nomenclatura De Los Edificios Al Interior Del Campus

101 Torre de Enfermería
102 Biblioteca Central Gabriel García Márquez
103 Polideportivo
104 Auditorio León de Greiff
201 Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
205 Edificio Orlando Fals Borda: Departamento de Sociología
207 Museo de Arquitectura Leopoldo Rother
210 Facultad de Odontología
211 Cafetería de Odontología
212 Aulas de Ciencias Humanas
213 Restaurante "Campus" de Ciencias Humanas
214 Edificio Antonio Nariño - Departamento de Lingüística.
Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola
217 Edificio Francisco de Paula Santander: Diseño Gráfico
224 Edificio Manuel Ancizar
225 Edificio Rogelio Salmona de Postgrados en Ciencias Humanas
228 Edificio Nuevo de Enfermería
229 Departamento de lenguas extranjeras
230 Banco Popular
231 Departamento de Lenguas Extranjeras
235 Portería Peatonal Calle 26
236 Subestación Eléctrica Calle 26
238 Postgrados de Ciencias Económicas
239 Filosofía
251 Capilla
252 Portería Acceso Vehicular Capilla
253 Portería Salida Vehicular Capilla
301 Escuela de Artes Plásticas
303 Escuela de Arquitectura (en demolición)
305 Conservatorio de Música
309 Talleres y Aulas de Construcción
310 Facultad de Ciencias Económicas
311 Bloque II Facultad de Ciencias Económicas
314 Postgrados en Arquitectura - SINDU
317 Museo de Arte
401 Facultad de Ingeniería
403 Caseta de comestibles
404 Departamentos de Matemáticas, Física y Estadística
405 Postgrados en Matemáticas y Física
406 Instituto de Extensión e Investigación
407 Postgrados en Materiales y Procesos de Manufactura
408 Laboratorio de Ensayos Hidráulicos
409 Laboratorio de Hidráulica
410 Playa de Modelos
411 Laboratorios de Ingeniería

412 Laboratorio de Ingeniería Química
413 Observatorio Astronómico
414 Canchas de Tenis T-2, T-3 y T-4
421 Departamento de Biología
425 Instituto de Ciencias Naturales
426 Instituto de Genética
431 Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montúfar: IPARM
432 Programa Recreo
433 Almacén e Imprenta
434 Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montúfar IPARM
435 Talleres de Mantenimiento
436 Parque Automotor
437 Centro de Acopio de Residuos Sólidos
438 Talleres y Gestiones de Mantenimiento
450 Departamento de Farmacia
451 Departamento de Química
452 Postgrados en Bioquímica y Carbones
453 Aulas de Ingeniería
454 Ciencia y Tecnología (CyT)
471 Facultad de Medicina
472 Subestación Eléctrica
473 Perrera
476 Facultad de Ciencias
477 Aulas de Informática
480 Depósitos Facultad de Medicina
481 Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
495 Cancha de T1
496 Cancha de Voleibol
500 Facultad de Ciencias Agrarias
500A Planta de Leches y Vegetales
500B Planta de Carnes
500C Laboratorio de Control de Calidad
500D Supermercado y Aulas
500E Caseta de Máquinas
500F Invernadero de control
500G Caseta de servicios
500H Invernadero de Programación
500I Invernadero de Crecimiento
500J Invernadero de Crecimiento
500K Invernadero de Crecimiento
500L Centro de Compostaje
500M Invernadero de Crecimiento
500N Invernadero de Crecimiento
500O Invernadero de Crecimiento
500P Invernadero de Crecimiento
500V Caseta del celador
501 Cirugía y Clínica de Grandes Animales

502 Aula y Laboratorios de Histopatología e Inseminación
 503 Auditorios, Anfiteatros y Microbiología
 504 Patología Aviar, Gallinero y Perrera
 505 Laboratorio de Inseminación y Corral de Equinos
 506 Laboratorio de Patología Clínica y Corral de Bovinos
 507 Clínica de Pequeños Animales
 508 Oficinas
 510 Farmacia y Oficinas
 531 Laboratorio de Investigaciones Patológicas
 532 Laboratorio de Investigaciones Patológicas
 533 Laboratorio de Investigaciones Patológicas
 534 Laboratorio de Investigaciones Patológicas
 535 Laboratorio de Investigaciones Patológicas
 537 Laboratorio de Investigaciones Patológicas
 561 Posgrados de Veterinaria
 561A Oficinas de Producción Animal
 561B Posgrado Reproducción Animal
 561C Bioterio y Establos de Producción
 561D Comportamiento Anima
 561E Investigaciones Avícolas
 561F Bioterio de Experimentación
 561G Unibiblos
 561H Aulas y depósitos Unibiblos
 561I Horno Crematorio
 571 Hemeroteca Nacional
 603 Portería Calle 45
 606 Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
 608 Unidad de Servicios de Computación y SIA
 610 Centro en Investigación y Desarrollo en Información Geográfica
 614 Central Telefónica
 615 Laboratorio de Química e Ingeominas
 621 Instituto Geográfico Agustín Codazzi
 631 Instituto Colombiano de Ingeniería Minería: INGEOMINAS
 632 Galpón de Biología
 700 Portería Vehicular y Peatonal Transversal 38
 701 Departamento de Cine y Televisión
 710 Diamante de Béisbol
 731 Estadio de fútbol "Alfonso López Pumarejo"
 761 Concha Acústica
 861 Edificio Uriel Gutiérrez
 862 Unidad Camilo Torres
 901 Portería Vehicular y Peatonal Calle 53
 905 Jardín Infantil
 910 Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación:
 Icontec
 935 Sede Sector CAN

